



AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR

18850 (GRANADA) Pz.Constitución 1  
C.I.F. P-1805700-J Telef.(958)730225 Fax (958)730226  
Reg. EE.LL. N°01180567  
E-MAIL [ayuntacullar@retemail.es](mailto:ayuntacullar@retemail.es)



Registro de Salida

Fecha: \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

Número de Salida: \_\_\_\_\_

Decreto: 227/19

De conformidad con lo dispuesto en las Bases que habrán de regir para la Contratación de Personal Laboral temporal en este Ayuntamiento, mediante concurso, de PORTEROS DE LA PISCINA MUNICIPAL, **Temporada 2.019**”, para el Ayuntamiento de Cúllar.

1.- VENGO A DECRETAR: La aprobación de la siguiente Lista Provisional de admitidos y excluidos, con la indicación de que se abre PLAZO DE TRES DIAS HABLES contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, para que los interesados puedan subsanar errores de hecho, o en su caso, solicitar su inclusión en el caso de resultar excluido.-

ASPIRANTES ADMITIDOS

- Faucón Martínez, Javier.
- Reche Robles, Elvira.
- Latorre Navarro, Almudena.
- Bonil González, Silvia.
- Guerrero Ortega, Tomás.
- Navarro Masegosa, Dolores.
- Galera Cano, Noelia.
- Sánchez Cáceres, Juan Francisco.
- García Cano, Dolores.

ASPIRANTES EXCLUIDOS.

MOTIVO:

- Ninguno.

Lo manda y firma el Sr.Alcalde, en Cúllar, a tres de Junio del año dos mil diecinueve, ante mi, el Secretario actual, que doy fé.

EL ALCALDE

Fd. Alonso Segura López.

Ante mi.  
EL SECRETARIO ACTUAL

Fd. José María Jaraba García.